

CUADERNOS ECONÓMICOS DE ICE

NÚMERO 71 • Junio 2006

SUMARIO

• Presentación: Diseño y evaluación de políticas de protección ambiental.....	Xavier Labandeira	5
• Evaluación ex post de permisos comercializables de emisión: el programa estadounidense de limitación y comercio de emisiones de SO ₂	A. Denny Ellerman	9
• Permisos comercializables de emisión para grupos de fuentes con información privada de costes y emisiones.....	Denise Falck y Juan P. Montero	47
• Gestión de residuos sólidos urbanos: análisis económico y políticas públicas.....	Francisco J. André y Emilio Cerdá	71
• Las áreas marinas protegidas como instrumento de política ambiental	Alberto Ansuategi, Marta Escapa y Mette Termansen	93
• Degradación ambiental, endeudamiento externo y comercio internacional	Diego Azqueta, Gonzalo Delacámara y Daniel Sotsek	115
• Crecimiento económico, política fiscal y medio ambiente.....	Esther Fernández, Rafaela Pérez y Jesús Ruiz	133
• Obsolescencia y políticas de renovación ambiental en el sector turístico.....	Matías González, Carmelo J. León y Noemi Padrón	153
• Mercados para el control del cambio climático en España	Xavier Labandeira y Miguel Rodríguez	177
• Incentivos y políticas de gestión de catástrofes ambientales marinas: el <i>Prestige</i>	María Loureiro y María X. Vázquez	199
• Efectos distributivos interterritoriales de políticas ambientales: el caso de las propuestas de impuesto europeo sobre la energía y el CO ₂	Emilio Padilla y Jordi Roca	221
• Eficiencia y equidad de políticas forestales. Un análisis gráfico de equilibrio parcial.....	Pere Riera, Raúl Brey y Robert Mavsar	251

Catálogo general de publicaciones oficiales
<http://publicaciones.administracion.es>



**MINISTERIO
DE INDUSTRIA, TURISMO
Y COMERCIO**

**DIVISIÓN DE INFORMACIÓN
DOCUMENTACIÓN Y PUBLICACIONES**
CENTRO DE PUBLICACIONES

Paseo de la Castellana, 160. 28071 Madrid
Tels.: 91.349 51 29 / 4968 / 4000
Fax: 91.349 44 85
www.mityc.es

NIPO: 701-05-015-X

I.S.S.N.: 0210-2633

D. L. M-22392-1977

Impresión: Guemo, S.L.

ECPMITYC: 1.000/0606

Presentación: Diseño y evaluación de políticas de protección ambiental

Xavier Labandeira Villot
Rede y Departamento de Economía Aplicada
Universidad de Vigo

Probablemente ha habido pocos momentos más oportunos que éste para dedicar un número de *Cuadernos Económicos* al *diseño y evaluación de políticas ambientales*. En primer lugar, por la relevancia que está adquiriendo la intervención pública en este campo en los países desarrollados, lo que obviamente exige a los economistas estudio y reflexión sobre sus aspectos normativos y positivos más significativos. En segundo lugar, por la implantación de soluciones innovadoras para la gestión de los desafíos ambientales más importantes, en muchos casos definidas y defendidas por economistas. Y finalmente, por el creciente interés que despiertan estas cuestiones en nuestro país donde, quizá con un cierto retraso, las políticas ambientales están aumentando su peso específico dentro de las políticas públicas e incorporando algunas de las nuevas tendencias ya apuntadas en otros lugares. Esta nota sirve de introducción al número 71 de *Cuadernos Económicos de Información Comercial Española* y es obligado en este punto agradecer a su editor, el profesor Sergi Jiménez-Martín, por constatar la conveniencia de esta temática y prestar apoyo a lo largo de todo su proceso de elaboración.

Antes de entrar en contenidos y participantes específicos, conviene recuperar y extender la última de las razones que justificaba la aparición de este número. La mayor relevancia de las políticas públicas de protección ambiental en España es un hecho bien conocido, aunque reciente, que responde a múltiples razones internas y externas y con claras consecuencias para el trabajo académico. Entre las primeras se encuentra obviamente la extensión y magnitud de los problemas ambientales que actualmente sufre nuestro país, por cierto uno de los más expuestos del entorno europeo a fenómenos relacionados con el cambio climático, a lo que se une una incipiente concienciación social sobre la necesidad de proteger el entorno natural. Pero también existen importantes condicionantes externos, principalmente originados por la creciente concertación internacional en la respuesta a ciertos problemas ambientales globales, por la obligada aplicación de políticas más intensas promovidas desde la Comisión Europea en estos asuntos, o por la emulación de aplicaciones con demostrado éxito en otros países. El caso es que esta realidad se ha trasladado rápidamente al mundo académico y un campo relativamente yermo hasta finales de la década pasada se está convirtiendo en un punto de actuación privilegiado para los economistas ambientales y públicos que trabajan en nuestros centros de investigación.

Este número se pretende centrar en las cuestiones normativas de definición o diseño de políticas públicas para la protección ambiental y en las aproximaciones positivas para su evaluación y realimentación. En consecuencia, quedan fuera de nuestro alcance las abundantes e interesantes investigaciones que han surgido con fuerza en España durante los últimos veinte años tanto en Economía de los recursos naturales como en valoración económica de los bienes ambientales. Si bien es difícil delimitar la frontera entre la política ambiental y las áreas afines anteriores, fácilmente comprobable en algunas de las aportaciones aquí incluidas, el número se dedica a la teoría y praxis de la política ambiental por su ya mencionada inmadurez en nuestro entorno y por la necesaria difusión de sus resultados.

Hemos procurado así seleccionar un conjunto de trabajos que cubran la mayor parte de los problemas ambientales y de los instrumentos de política que son de interés para y en España. Por ello, la diversidad temática y metodológica del número es elevada, incluyendo desde aportaciones abstractas y teóricas hasta descripciones pormenorizadas y evaluaciones empíricas de problemas ambientales de muy distinto alcance y/o de instrumentos para su gestión. Y aunque la obligada limitación de espacio hace que no estén todos los autores que hoy juegan un papel activo en este campo, posiblemente sí son todos los que están.

El trabajo que sigue a esta introducción general es un claro ejemplo de cómo se debe abordar el análisis positivo de un instrumento de política ambiental, sin obviar su fundamentación económica, el contexto para su aplicación y las implicaciones de política. **Denny Ellerman** (Instituto Tecnológico de Massachusetts, MIT) usa a este efecto la copiosa experiencia de un lustro de investigación sobre el sistema de comercio de emisiones de dióxido de azufre, aplicado en Estados Unidos desde comienzos de los noventa, para ilustrarnos con resultados ex post sobre lo que funcionó y por qué en esta interesante e influyente aplicación. Dado que en la Unión Europea ya tenemos un mercado operativo para las emisiones de dióxido de carbono, también abordado en este número, este artículo puede servir de guía de cómo proceder para su necesaria evaluación futura.

Siguiendo con mercados de comercio de emisiones, **Denise Falck** y **Juan Pablo Montero** (Universidad Pontificia Católica de Chile) (uno de los más prestigiosos investigadores en el actual panorama internacional) exploran con habilidad cuál es el diseño regulatorio eficiente en un contexto en el que hay información incompleta sobre las emisiones de los contaminadores pero donde puede distinguirse entre los diferentes tipos de fuentes. El interesante trabajo teórico se acompaña de simulaciones numéricas para Santiago de Chile, donde precisamente existe desde principios de los noventa un sistema de permisos comercializables para controlar los problemas de contaminación atmosférica por partículas.

Un asunto ambiental fundamental para toda economía contemporánea, y en este caso España es un ejemplo palmario, es la gestión de los recursos sólidos urbanos. En un número de esta naturaleza obviamente no se podía prescindir de un artículo sobre estas cuestiones, pero **Francisco André** (Universidad Pablo de Olavide) y

Emilio Cerdá (Universidad Complutense de Madrid) proporcionan un trabajo tan completo e informativo de análisis, aplicaciones y propuestas, que sin duda servirá de referencia a todos aquellos que quieran entender el problema o profundizar en algún aspecto puntual.

Alberto Ansuategi, Marta Escapa (Universidad del País Vasco) y **Mette Termansen** (Universidad de Leeds, Reino Unido) se ocupan de las áreas marinas protegidas, un tema de gran relevancia para nuestro país y una herramienta de política ambiental poco conocida e investigada. El singular y didáctico recorrido por los distintos apartados del trabajo nos demuestra las fuertes conexiones de la política ambiental con cuestiones que parecían reservadas a la Economía de la pesca o a los procesos y técnicas de valoración ambiental.

Un asunto que sin duda ha motivado la dedicación de muchos al campo de la política ambiental, la equidad internacional como guía hacia la sostenibilidad, es el hilo conductor del artículo de **Diego Azqueta, Gonzalo Delacámara y Daniel Sotelsek** (Universidad de Alcalá de Henares). Aquí se abandona el análisis de un problema ambiental específico para discutir, de forma comprensiva, los interrogantes ambientales que plantea el desarrollo económico en ciertas áreas del planeta y los instrumentos que pueden utilizarse para conseguir la sostenibilidad ambiental de una forma justa.

Durante los últimos quince años han sido muy abundantes las investigaciones sobre los supuestos dividendos o beneficios múltiples (ambientales, fiscales o laborales) de los impuestos ambientales. A diferencia de la mayor parte de esos trabajos, **Esther Fernández, Rafaela Pérez y Jesús Ruiz** (Universidad Complutense de Madrid) usan un modelo de crecimiento endógeno y afirman que las posibilidades de conseguir un doble dividendo aumentan cuando el gobierno puede incurrir en déficits a corto plazo.

Una economía turística como la española, donde el entorno ambiental juega un papel fundamental, ha de interesarse sobre los factores e instrumentos que permiten mantener su competitividad internacional. Tres reputados investigadores sobre estas cuestiones, **Matías González, Carmelo León** (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria) y **Noemi Padrón** (Universidad de La Laguna), nos explican cómo la obsolescencia y el deterioro ambiental originan importantes pérdidas de competitividad en destinos maduros y qué políticas pueden definirse para su control.

Por su parte, **Xavier Labandeira y Miguel Rodríguez** (Universidad de Vigo) siguen centrados en el caso español aunque esta vez para describir la organización, el funcionamiento y algunos de los efectos del ya mencionado mercado europeo de emisiones de dióxido de carbono. En un contexto en el que las emisiones españolas de este compuesto muestran un continuo y preocupante crecimiento, el artículo incide en las posibles reformas y líneas complementarias de actuación.

La catástrofe ambiental que trajo el horror, la indefensión y la solidaridad a las costas atlánticas peninsulares hace poco más de tres años, el vertido del *Prestige*, sirve a dos profundas conocedoras de las causas y efectos de este tipo de accidentes para

presentarnos un análisis completo y actualizado de la cuestión. Y no sólo para eso, **María Loureiro** (Universidad de Santiago de Compostela) y **María Xosé Vázquez** (Universidad de Vigo) también suministran en su artículo una valiosa enumeración y valoración de las medidas puestas en marcha después del desastre.

En línea con algunos de los trabajos ya reseñados y de especial actualidad por el interés expresado por el gobierno español de promover una reforma fiscal verde, **Emilio Padilla** (Universidad Autónoma de Barcelona) y **Jordi Roca** (Universidad de Barcelona) se ocupan de los efectos distributivos interterritoriales de este tipo de políticas. En un interesante ejercicio estático para la Unión Europea ampliada, los resultados pueden servir para explicar o refutar las actuaciones de distintos gobiernos en este campo.

El número especial se cierra con el artículo de **Pere Riera** (Universidad Autónoma de Barcelona), **Raúl Brey** (Universidad Pablo de Olavide) y **Robert Mavsar** (Instituto Forestal de Eslovenia) sobre la eficiencia y equidad de distintas políticas forestales. Éstas tienen su origen en la presencia de externalidades positivas que pueden fomentarse a través de mecanismos voluntarios u obligatorios, económicos y no económicos. El trabajo, otro claro ejemplo de vinculación entre políticas públicas ambientales, resultados de economía de los recursos y valoración ambiental, se completa con un análisis de eficiencia y equidad para la economía española.